En sesión celebrada el día 19 de marzo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las gestiones realizadas por el Departamento de Hacienda y Política Financiera para recuperar los importes de avales fallidos detectados por la Cámara de Comptos en sus informes sobre la deuda pública de la Administración foral y sus empresas públicas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Lucía Pérez Ruano.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 19 de marzo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Pérez Ruano, Parlamentaria Foral adscrita al grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a fin de que sea respondida en el Pleno por el Consejero de Hacienda y Política Financiera del Gobierno de Navarra:

En relación con el importe de avales fallidos detectados por la Cámara de Comptos en sus informes sobre la deuda pública de la Administración foral y sus empresa públicas, ¿ha realizado su departamento algún tipo de gestión encaminada a recuperar dichos importes; y en su caso, cual ha sido el resultado de la misma?

En Pamplona-Iruñea, a 15 de marzo de 2018

La Parlamentaria Foral: Laura Lucía Pérez Ruano